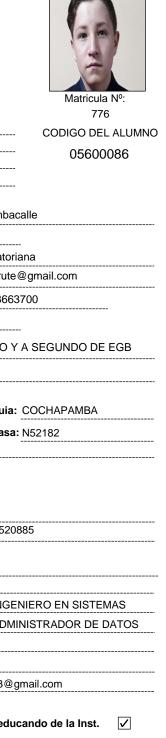


### UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "ECUATORIANO SUIZO"

### **HOJA DE MATRICULA**

2020-2021



DATOS DEL EDUCANDO(A) Curso: PRIMER CURSO Paralelo: C Especialidad: BACHILLERATO EN CIENCIAS Apellidos y Nombres: RUIZ TELLO BORIS ISAAC Datos de nacimiento: Provincia: Pichincha Cantón: Quito Parroqui Chimbacalle Fecha de Nac.: 04-08-2005 Cédula de Ident.: 1726659541 Género: M Etnia: Mestiza Nacionalidad: Ecuatoriana Inst. de Procedencia: UNIDAD EDUCATIVA ECUATORIANO SUIZO Correo: boisrute@gmail.com Aspecto Soc. Econ.: Celular: 0998663700 # Hermanos: 2 El alumno es Huérfano: Padre Madre ¿Cuántos? 2 Tiene herm. en la Inst.: En qué Niveles? PASAN A CUARTO Y A SEGUNDO DE EGB Sacramentos del Alumno: Confirmación Estado Civil de los Padres: -DATOS DEL DOMICILIO Provincia: Pichincha Cantón: Quito Parroquia: COCHAPAMBA Sector: SAN FERNANDO Num. Casa: N52182 Dirección: IGNACIO ASIN Y AMALIA EGUIGUREN N52-182 Telf. Convencional: 023520885 ¿A quién acudir en caso de emergencia? Apellidos y Nombres: MARIA YOLANDA HIDALGO CAÑAR Parentezco: Abuelo(a) **Teléfono:** 3520885 **DATOS DEL PADRE** Apellidos y Nombres: RUIZ BUITRON CHRISTIAN REINALDO Cédula de Ident.: 1712730132 Nacionalidad: -Titulo Profesional: INGENIERO EN SISTEMAS Nivel de Educacion (mas alta): Cuarto Nivel Nombre de la Empresa: HOSP. MILI Cargo que Ocupa: ADMINISTRADOR DE DATOS Tipo de Empresa: Pública Actividad de la Empresa: SALUD Dirección del Trabajo: GRAN COLOMBIA Y QUESERAS DEL MEDIO Celular: 1712730132 Email: christian19782013@gmail.com Telf. Convencional: 0969019242 Es representante del Educando: Autorizado para retirar al educando de la Inst. Vive con el Educando: Direc. en caso de no vivir con el Educando: **DATOS DEL MADRE** Apellidos y Nombres: TELLO HIDALGO IVETH DEL ROSARIO Cédula de Ident.: 1712861135 Nacionalidad: Ecuatoriana Nivel de Educacion (mas alta): Cuarto Nivel Titulo Profesional: INGENIERA EN SISTEMAS Cargo que Ocupa: -Nombre de la Empresa: Tipo de Empresa: -Actividad de la Empresa: -

Dirección del Trabajo:	-		
Celular:	0992802564 Email: iveth.tello@gmail.com		
Telf. Convencional:	0998877081		
Vive con el Educando: Direc. en caso de no vivir con el Educando:	Es representante del Educando:  -	Autorizado para retirar a	l educando de la Inst.
DATOS DEL REPRESENTANTE			
Apellidos y Nombres:	TELLO HIDALGO IVETH DEL ROSARIO		
Cédula de Ident.:	1712861135	Parentezco:	Madre
Nivel de Educacion (mas alta):	Cuarto Nivel	Titulo Profesional:	INGENIERA EN SISTEMAS
Nombre de la Empresa:	<del>-</del>	Cargo que Ocupa:	-
Tipo de Empresa:			
Dirección del Trabajo:			
Celular:	0992802564	Email: iveth.tello@gm	ail.com
Telf. Convencional:			
Vive con el Educando:	$\checkmark$	Autorizado para re	tirar al educando de la 🗸
Direc. en caso de no vivir con el Educando:	_		
Toma Transporte:	TipoTransporte: -		
DATOS PARA EMISION DE FACTURAS			
Factura a nombre de:	TELLO HIDALGO IVETH DEL ROSARIO		
C.I. / RUC:	: 1712861135001	Teléfono: 3520885	
Email:	iveth.tello@gmail.com		
Dirección:	IGNACIO ASIN Y AMALIA EGUIGUREN		



# UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "ECUATORIANO SUIZO"

#### HERMANAS FRANCISCANAS DE MARIA INMACULADA

Quito - Ecuador



#### CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS 2020-2021

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 23 días del mes de agosto del año 2020, comparecen por una parte, la Hna. Nancy Guadalupe Peñafiel Rosero, en su calidad de Rectora y Representante Legal de la Unidad Educativa Particular LA PROVEEDORA; y, por otra parte, por sus propios derechos, el(la) señor(a) TELLO HIDALGO IVETH DEL ROSARIO con vinculo de parentesco(Madre), a quien para los indicados efectos se le denominará EL REPRESENTANTE, del educando RUIZ TELLO BORIS ISAAC. Los comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse a través del presente contrato de Prestación de Servicios Educativos, que lo suscriben libre y voluntariamente, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.- a).- La Unidad Educativa Particular Ecuatoriano Suizo, es una entidad jurídica que tiene por objeto social, la formación integral de la persona en su medio cultural, y una fe viva y personal para contribuir al bien de la comunidad humana para ser miembros activos de la Iglesia, así como también la prestación de servicios educativos sometidos a la Norma Suprema, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, su Reglamento, el Código de Convivencia, Compromiso Franciscano y demás normas y resoluciones vigentes que devinieren con el transcurso del tiempo. b).- El Representante del educando/a, requiere contratar los servicios educativos de la Unidad Educativa Particular Ecuatoriano Suizo, quien brinda una educación y formación holística, con calidad y calidez, basados en la Filosofía Franciscana, centrada en los valores del Evangelio que forma miembros proactivos frente a los retos del mundo actual.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVO.- Con los antecedes expuestos, el señor Representante del educando/a, contrata la prestación de los servicios educativos impartidos por la Unidad Educativa Particular Ecuatoriano Suizo, a través de sus educadores, por lo que el señor representante (legal) del educando, se compromete a cancelar, los primeros cinco días de cada mes, las pensiones educativas mensuales que a continuación se detalla.

CLAUSULA TERCERA: VALOR DE LA PENSIÓN.- Las partes intervinientes en este contrato, acuerdan que el valor de las pensiones será de USD 178,73, Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, establecida por Junta Reguladora de Costos del Ministerio de Educación vigente para el presente año escolar, valor que se incrementará conforme lo determine dicho ente regulador.

CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO.- El pago se lo hará mensualmente y en forma oportuna, a la PROVEEDORA, la misma que efectuara las retenciones y descuentos que por Ley están obligadas a realizar.

CLAUSULA QUINTA: DURACION.- El presente contrato de servicios educativos, tiene una duración de un año lectivo, y concluido dicho período, se renovará automáticamente por períodos iguales, a no ser que alguna de las partes exprese por escrito su intención de dar por terminado el contrato, con al menos 15 días de anticipación a su ejecución.



# UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "ECUATORIANO SUIZO"

#### HERMANAS FRANCISCANAS DE MARIA INMACULADA

Quito - Ecuador



#### **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS 2020 - 2021**

CLAUSULA SEXTA: JURISDICCIÓN y COMPETENCIA.- Las partes contratantes, libre y voluntariamente, renuncian fuero y domicilio, y se someten en el caso de conflicto o controversia por la celebración del presente contrato, a la Jurisdicción y Competencia de uno de los señores Jueces de la Unidad Judicial de lo Civil con sede en la parroquia Iñaquito, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, y al trámite vía monitorio, que por efectos de este contrato se tenga que iniciar, acorde a lo previsto en el art. 356 numeral 1 al 361 de nuestro COGEP (Código Orgánico General de Procesos), pudiendo la Unidad Educativa Particular Ecuatoriano Suizo, por ser una obligación determinada en dinero, liquida, exigible y de plazo vencido, si no se pagare más de una pensión educativa, de las señaladas con anterioridad, sin necesidad más que notificar al correo electrónico iveth.tello@gmail.com del señor Representante Legal, del educando RUIZ TELLO BORIS ISAAC, el valor de las pensiones educativas adeudadas, el mismo que en fe de ello, inclusive señala la dirección de su domicilio o residencia, donde recibirá la citación que fueren del caso IGNACIO ASIN Y AMALIA EGUIGUREN N52-182, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, pues reconoce como suya la firma y rubrica constante al pie de este documento.

Para constancia las partes firman este documento en el lugar y fecha antes indicado en dos ejemplares de igual texto y valor, por así convenir a sus derechos y garantías.

Hna. Nancy Guadalupe Peñafiel Rosero

C.I.: 0400634226

Representante Legal de la Unidad Educativa Particular Ecuatoriano Suizo TELLO HIDALGO IVETH DEL ROSARIO

C.I.: 1712861135

Representante del Educando